

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18721 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A. de información pública del procedimiento de revisión de autorización administrativa para el vertido de aguas residuales depuradas procedentes del núcleo urbano de Huerta de la Obispalía al arroyo del Cuende, en el t.m. de Huerta de la Obispalía (Cuenca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica del Guadiana se ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Peticionario: AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE LA OBISPALÍA.

Expediente: VU-001/15-CU-REV.1

Características fundamentales de la solicitud:

El Ayuntamiento de Huerta de la Obispalía solicita aumentar el volumen anual máximo autorizado de las aguas residuales depuradas, que se vierten al arroyo del Cuende, a unos trescientos cincuenta metros aguas arriba de su desembocadura en el río Záncara, por su margen izquierda, (DATUM ETRS89, X(30): 543.863; Y: 4.426.179); no viendo inconveniente en principio esta Comisaría de Aguas aumentar dicho volumen hasta 20.000 m³.

En la oficina de esta Confederación Hidrográfica sita en Ciudad Real (Ctra. de Porzuna, 6, C.P. 13002), se admitirán reclamaciones durante TREINTA (30) días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido o las obras de que se trata.

El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real, 19 de mayo de 2024.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240023485-1